

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación 03069234 00000003 Folios: 6
Fecha (AMD): 2003-10-22 16:05:57
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 329 COMPLETEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

1

SOLICITUD DE

☒ Corrección de Error Material ☐ Modificación a una Solicitud de Patente de Invención

2

SOLICITANTE

Nombre	CARLSON INTERNATIONAL INC	IDENTIFICACION	
Dirección	Ciudad de Panamá, PANAMA	C C	☐
	Avenida Balboa, Edificio Balboa	NIT	☒
Teléfono		C E	☐
	Fax	Otro	☐
E-Mail		Número	
Domicilio	Ciudad de Panamá, Panamá		

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre	MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO	IDENTIFICACION	
Dirección	CRA. 9 No 73 24 BOGOTA, COLOMBIA	C C	☒
		NIT	☐
Teléfono	310 7055	C E	☐
	Fax 310 6657	Otro	☐
E-Mail	mjaramillo@gomezpinzon.com	Número	80.421 942 TP 74 555

4

Numero de Expediente 03 69234
Patente "UN NUEVO PRODUCTO PARA EL COMBATE DE LA GARRAPATAS Y EL PROCESO PARA LA PREPARACIÓN"

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada

Se hacen correcciones de forma a las reivindicaciones originalmente presentadas con la solicitud de patente de Invención, dado que fueron presentadas con errores en la secuencia de la numeración, por cuanto a partir de la reivindicación No 11 se pasa a la 10, a partir de lo cual se vuelve a reenumerar (10, 11, 12, 13, 15) hasta llegar a 15 reivindicaciones, siendo en realidad, de acuerdo con la secuencia correcta del número de reivindicaciones un total de 17

Las correcciones de forma de las reivindicaciones guardan total correspondencia con las que fueron presentadas originalmente, y no implican una modificación de su contenido, guardando una relación directa con el objeto de la invención que fue descrita en la solicitud originalmente presentada. Adjunto se allega nueva memoria de reivindicaciones donde se consignan las modificaciones de forma introducidas

6

Comprobante de pago No _____ Fecha _____

7

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de existencia y representación legal, cuando el solicitante sean personas jurídicas
- ☒ Nuevas reivindicaciones de la solicitud de patente de invención

8

NOMBRE Mauricio Jaramillo FIRMA [Firma]
CC 8041942 TP 74555

54
64

REIVINDICACIONES

1 Un producto fármaco biológico o fármaco vacuna destinado al mercado veterinario para combatir las garrapatas en los rebaños bovinos de las regiones tropicales y subtropicales del mundo, caracterizado porque su forma de acción se basa en un novedoso vehículo que permite solubilizar la primera Eprinomectina inyectable del mundo, en dosis de 200-250 ug/kg de peso vivo, con antígenos específicos de garrapatas, más específicamente porque su acción principal es vehiculizar al mismo tiempo y por la vía inyectable, una lactona macrocíclica de última generación y antígenos contra las garrapatas

resultados
esperados

2 El producto de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por ser el resultado del desarrollo de un novedoso vehículo inyectable que puede, al mismo tiempo, solubilizar dosis desde 0,5% a 3,5% de Eprinomectina y presentar 2 antígenos específicos que acaban produciendo en el animal inmunidad activa y gradual contra las garrapatas

resultados
problemas
técnicos o
resolución

3 El producto de acuerdo con la reivindicación 1 y 2, en donde el vehículo inyectable especial es un aceite que se asocia a ésteres y otros tensoactivos, donde estos tensoactivos permitirán que la solución de Eprinomectina se puedan mezclar con la solución acuosa contra las garrapatas, transformándose en una emulsión estable gracias al equilibrio hidrófilo-lipófilo de la emulsión a la temperatura de conservación del fármaco-biológico (+2 a +4° C)

resultado

4 El producto de acuerdo la reivindicación 3, que contiene en su formulación un vehículo novedoso caracterizado por a) Una matriz oleosa constituida de aceite altamente purificado en la concentración de 60-75%p/v, b) Un tensoactivo o mezcla de dos de ellos tal que posea un HLB de 5 3 y que se encuentre presente en la formulación en una concentración entre 9 y 12 % p/v c) Un aditivo orgánico, trietanolamino (TEA) en la concentración de 0 1 a 0 05%p/v. d) Un antioxidante o mezcla de ellos

caracterización
del vehículo

resultado es positivo
todo lo que se requiere

5 El producto de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque contiene en su formulación un vehículo cuya matriz oleosa a) es un aceite de origen mineral

6 El producto de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque contiene en su formulación un vehículo cuya matriz oleosa a) es un aceite de origen vegetal

7 El producto de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque contiene en su formulación un vehículo cuya matriz oleosa a) es un aceite de origen animal

8 El producto de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque contiene en su formulación un vehículo cuyo tensoactivo b) puede ser elegido en el grupo de esteres de sorbitan, polioxietilenados o no, esteres de alquilo polioxietilenados, derivados polioxietilenados del aceite de ricino, esteres de poligliceroles y alcoholes grasos polioxietilenados

9 El producto de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque contiene en su formulación un vehículo cuyo antioxidante e) es el butilhidroxitolueno

10 El producto de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque contiene en su formulación un vehículo cuyo antioxidante e) es el butilhidroxianisol

11 El producto de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque contiene en su formulación un vehículo cuyo antioxidante e) es una mezcla de butilhidroxianisol y butilhidroxitolueno en la proporción (1 2)

12 El producto de acuerdo a la reivindicación 4, caracterizado porque el novedoso vehículo produce en el principio activo, un efecto de liberación retardada, lo que va a determinar un mayor espacio de tiempo entre los tratamientos

Resulta

13 Un proceso para la preparación del producto, de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, que comprende dos fases, siendo la primera una fase a temperatura de 50° y la segunda una fase a temperatura de +4° C

14 Un proceso para la preparación del producto, de acuerdo a la reivindicación 13, donde la primera fase consiste en las siguientes etapas Filtración de aceite para esterilización, el aceite es adicionado a los agentes tensoactivos termostatzados a 50° C, donde toda la mezcla es homogeneizada a esa temperatura en tanques sanitarios absolutamente secos y sobre atmósfera de nitrógeno, donde bajo atmósfera de nitrógeno al tanque de formulación, se somete el producto al proceso de filtración por cartuchos filtrantes clarificantes y esterilizantes absolutos con poro de 0,22 milimicras, donde el filtrado estéril será recibido en tanque de acero inoxidable 316, con electro-pulimento sanitario, previamente esterilizado, seco y con atmósfera de nitrógeno

15 Un proceso para la preparación del producto, de acuerdo a la reivindicación 13, donde la segunda fase consiste en las siguientes etapas Los antígenos acuosos formados por las suspensiones de material recombinante de proteínas del sistema digestivo de la garrapata *Boophilus microplus* y obtenidos por fermentación bacteriana, son adicionados a la solución de Eprinomectina La solución de Eprinomectina se prepara mediante la disolución del fármaco en un vehículo hidrosoluble en una concentración que puede ir desde 0 25% a 20% p/v (eprinomectina en vehículo hidrosoluble) La concentración de Eprinomectina en el producto final puede ser de 0 5% a 3 5% p/v y la dosis a administrar del producto final debe ser de 200 a 250ug de eprinomectina/Kg de peso animal Una vez obtenida una suspensión homogénea, esta es lentamente colocada sobre fuerte agitación sobre la mezcla 1 de aceite y tenso activos a +4° C

16 Un proceso para la preparación del producto, de acuerdo a la reivindicación 13,14 y 15 donde la pre-mezcla es agitada durante 2 horas para después ser homogeneizada por el pase en molinos coloidales o homogeneizador de alta presión del tipo GAULIN, donde el producto terminado será mantenido a +4° C

66 26
C1
con las
fases
1 y 2
y luego
condición

Fase
previa de
operación

se
de
materiales
materiales

67 57 5

durante su período de vida útil y será envasado en frascos de tipo ampolla con tapa de goma nitrílica para perfusión y con sello de aluminio

17 La invención como se ha descrito hasta aquí *do
no limito
patente*

68 6

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion 03069234 00000003 Folios 6
Fecha (AMB) 2003-10-22 16:05 57
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRAD/ 329 COMPLETEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA 03 - 76,939
FECHA 1 OCTUBRE 22 DE 2003

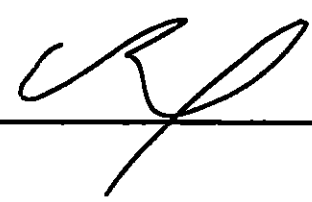
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PGO	Vr PAGO
GOMEZ PINZON Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	030-00110-6	16627734	21/10/2003	82 000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
12		MARCAS Y LEYAS COMERCIALES	82,000 00
		TOTAL	82,000 00

SUM: OCHENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____